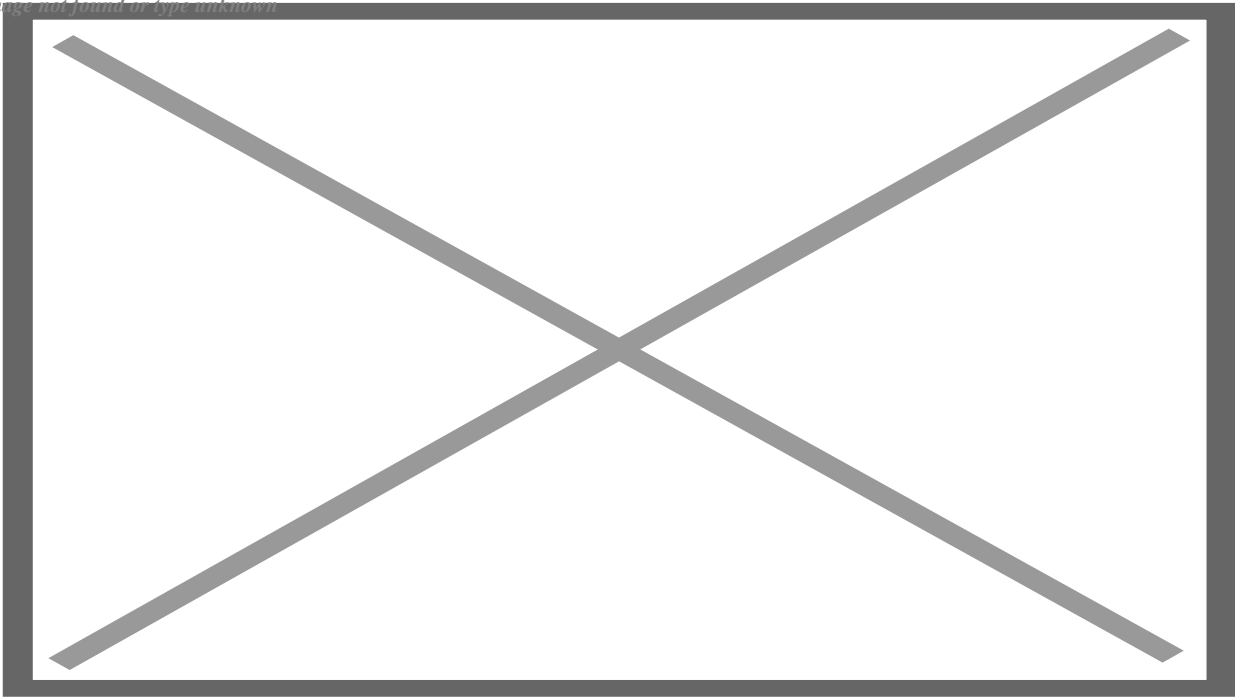


# *Comisión legislativa fiscalizará caso de femicidio en Ecuador*

---

Image not found or type unknown



pl

Quito, 28 sep (Prensa Latina) Una comisión integrada por assembleístas mujeres fiscalizará la investigación oficial del asesinato en Ecuador de la joven abogada María Belén Bernal, un caso que se mantiene hoy en el foco de atención mediática y social.

El presidente de la Asamblea Nacional, Virgilio Saquicela, manifestó que el objetivo no es politizar, sino contribuir a través del marco legal y constitucional con las investigaciones para que se aclare la verdad.

Para este miércoles está prevista la comparecencia ante el parlamento de el exministro del Interior Patricio Carrillo; el comandante general de la Policía Nacional Fausto Salinas; el secretario nacional de Seguridad Pública y del Estado Diego Ordóñez; la secretaria de Derechos Humanos Paola Flores; y la fiscal general del Estado Diana Salazar.

Ellos deberán responder interrogantes sobre el caso, respecto al cual existen denuncias de omisiones y dificultades en el proceso de investigación.

Elizabeth Otavalo, madre de Bernal, compareció la víspera ante el pleno y dos comisiones del legislativo y justamente por esas dificultades pidió el seguimiento y fiscalización de la pesquisa, que está a cargo de la Policía, conjuntamente con la Fiscalía General del Estado.

La propuesta de crear una comisión especial con ese fin fue aprobada con el apoyo de 88 parlamentarios, 22 votaron en contra y 17 se abstuvieron.

El grupo está integrado por las asambleístas Ana Herrera, de la bancada de Unión por la Esperanza; Yeseña Guamaní, de Izquierda Democrática; Mireya Pazmiño, de Pachacutik; Marjorie Chávez, del Partido Social Cristiano; y Amada Ortiz, independiente.

Ellas tendrán 30 días para la presentación ante el pleno de la Asamblea de un informe sobre la muerte de la abogada Bernal, quien el pasado 11 de septiembre acudió a la Escuela Superior de la Policía, en Quito, a ver a su esposo, el teniente Germán Cáceres, principal sospechoso del femicidio.

Este hecho conmovió a la sociedad ecuatoriana que ha salido a las calles a exigir justicia y puso contra las cuerdas al gobierno de Guillermo Lasso, que en este contexto destituyó la semana pasada al ministro del Interior Patricio Carrillo y otros oficiales.

Ante los reclamos, el mandatario anunció este martes desde el Palacio de Carondelet que su equipo prepara un paquete de medidas para mitigar la violencia de género, luego de que 207 mujeres fueran víctimas de femicidio en el país solo en 2022.

---

<https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/300504-comision-legislativa-fiscalizara-caso-de-femicidio-en-ecuador>



**Radio Habana Cuba**